

Guayaquil, Febrero 23 del 2005

SEÑORES

ACCIONISTAS DE DAILY S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

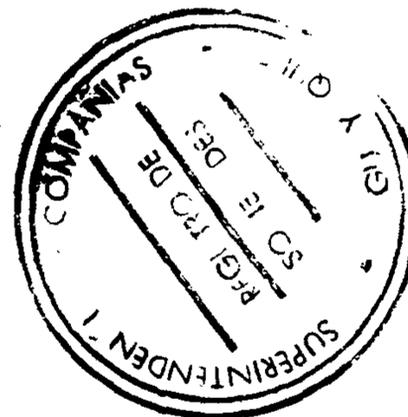
He procedido a revisar los registros contables de la empresa por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2.004, encontrado que los mismos se encuentran debidamente contabilizados, de acuerdo a las normas vigentes de contabilidad.

Por lo tanto el Balance y Estado de resultados reflejan la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,

  
JESSICA JORDAN D.  
COMISARIO



8 MAR 2005